



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BCB-DGD-VUC

2 PH 3: 29

CIRCULAR EXTERNA

TRAMITE GENERAL

La Paz, 1 de marzo de 2016

SGDB N° 009/2016

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACION INTEGRADA DE PAGOS (LIP) Y EDV
ASUNTO: HABILITACIÓN DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA EN
EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a todos los participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, cumpliendo los requisitos que señala su Reglamento, el Contrato de Participación y la Guía Operativa e Informática vigente. En consecuencia, a partir del 3 de marzo de 2016 está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Código	:	0823
Cuenta de Liquidación	:	7571- BNB Valores Agencia de Bolsa – Cuenta de Liquidación

Se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente,

CCL/RPR/APM/CHU

RONALDO OLIVERO FERRERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS S.A.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. RODRIGO LÓPEZ
GERENTE GENERAL S.A.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA